

**INFORME DE COMISARIO DE COMPAÑIA TOPGRAND S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2004**

Guayaquil, 26 de Abril del 2005

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y pertinentes y de vuestro mandato informo a ustedes que la compañía no ha tenido movimiento administrativo económico durante el periodo 2004, como los documentos contables han sido con sujeción a la ley, de acuerdo a las normas contables universalmente aceptados.

Atentamente,


COMISARIO

